

hian sino hasta despues lo introduce al habla de la judicatura eclesiastica; pero se cree generalmente que el reparto primero fue de cinco curatos y no de cuatro, y S. Sebastian estaba comprendido como hoy esta Ado el rumbo de la otra banda y haciendas inmediatas.

1692

Santa Rosa.

Juan Alayo dueño del sitio en que está edificado este colegio, fue tercero de la orden de S. Francisco y murió en 28 de Dto de 1692. Su mujer se llamó Antonia de Herrera y murió en 20 de Abril de 1727. Cuando compraron ese terreno a los indios había una Cruz ^{de pino} en medio del terreno, y queriendo llevarla no pudieron arrancarla de su sitio; Parece que Dios quiso indicar con esto que aquel lugar estaba destinado para su culto, cuya Cruz todavía en 1740 se conservaba en medio de los claustros del convento.

1727

De nueve hijos q' tuvieron estos piadosos conseres, uno fue religioso Franciscano; ^{Clara} ~~Francisca~~ despus de viuda se unió con sus hermanas Francisca de los Angeles y Bertrudis de Jesus Maria y fueron las tres principales fundadoras del colegio bajo la dirección del V. P. Fr. Juan Frutos y Fr. Pedro Ficher sus confesores, misioneros del colegio apostolico de la Santa Cruz.

D. Juan Caballero y Osio les hizo a sus expensas seis celdas y un oratorio privado con todo lo necesario para celebrar el santo Sacrificio, cuya licencia

1703

cuya licencia obtuvo del Ilmo Sr. D. Juan Ortega Montañez Virrey y Arzobispo de México, en virtud de la cual les colocó una Imagen de Nra Sra de Guadalupe para q' fuese su patrona, celebrando la primera misa el V. P. Fr. José Díez, religioso de la Cruz el día de la Sma Trinidad 3 de Mayo de 1703 y la segunda el día siguiente dicha por su fundador y benefactor el Sr. D. Juan Caballero y Osio. A la vez pidió licencia este mismo bienhechor al Rey D. Felipe V para fundar un convento de religiosas franciscanas y cuyo expediente llevó a España D. Pedro del Aguila, amigo suyo, el qual no tuvo efecto por no haber ido acompañado del informe del Ilmo Sr. Arzobispo Virrey, el qual no dió paso sobre esta pretencion por haber muerto el citado benefactor D. Juan Caballero.

1707

Habiendo retirado el citado Sr. Arzobispo a principios de 1707 las licencias de decir misa, y encontrándose ^{de paso} en esta ciudad el Lic. D. Matías Hizar ^{atogado} prestitero de la Real Audiencia y especial bienhechor de este colegio, dirigió al mismo Ilmo Sr. un informe autorizado sobre el origen y arreglada conducta de las beatas, por lo que volvió a dar las licencias y con mas amplitud y facultades; cuyas licencias les llevó el mismo P. Hizar dandoles el mismo misa mientras estuvo en esta ciudad.

Al regresar para Mexico las dejó muy recomendadas con el Sr. D. Juan Sanchez, clérigo piadoso, quien

les hizo otras seis celdas y los atendió debidamente. Luego que llegó a Mexico el Lic D. Matias Bizar, se presentó al Exmo e Ilmo Sr Arzobispo a fin de que formara los expedientes necesarios para impetrar del Soberano la licencia para fundar el convento que pretendió D. Juan Caballero establecer en este Colegio; los cuales concluidos a satisfacción los entregó al P. P. Antonio de Figueroa, religioso de la extinguida compañía de Jesus, que pasaba a España con el cargo de Procurador de su provincia, mas en el viaje naufragó pereciendo con él los papeles que llevaba.

Cuando llegó a Mexico la noticia de esta desgracia ya habian muerto el Lic Bizar y el Sr Sanchez quedando el colegio en un lamentable desamparo.

En esta aflicción un religioso agustino se interesó por ellas y las estuvo recorriendo por espacio de 15 años no obstante que las beatas eran ya cincuenta.

Todo este tiempo las estuvo confesando con suma caridad el V. P. Fr José Díez. Este religioso fue compañero del P. Fr Antonio Linaz al fundar el colegio de propaganda fide de esta ciudad y fue guardado por los años de 1705. Fue Secretario del Srmo P. Comisario general de Indias Fr Juan de la Cruz, y ultimamente fue Comisario de misiones. Murió en olor de santidad en noviembre de 1722. Dejó escrita una piadosa ~~algaba piadosa~~ apostólica, y la primera parte de la crónica de su colegio desde su fundación.

1705

Fr José Díez

1722

1715

En 1715 en que vino a la visita el Ilmo y Rmo Sr Arzobispo de Mexico, Mto D. Fr José Lanciego, visitó el colegio y satisfecho del arreglo y conducta en que vivian las beatas, les impuso clausura voluntaria, les dio licencia para que pudieran cantarse en su oratorio misas los días festivos, les costó una rexa que lo dividiera y les sirviera de coro y les nombró por capellán al Sr Armenta, quien les mandó cercar el colegio con una barda alta, celebrando este acontecimiento con una misa solemne el 19 de Marzo del mismo año de 1715.

1722

El año de 1722 pasó a esta ciudad con una comisión del superior gobierno el Sr D. Bartolomé de Cresspo, secretario del Virrey Marques de Valero, el cual habiendo tratado a las beatas y sabiendo sus sufrimientos, informó de todo al Sr Virrey, fue solicitada la Real Cedula recibida aqui el 2 de Julio de 1728. En virtud de ella impetraron del Sr Dean y Cabildo en Sede Vacante de Mexico, licencia para exponer al Divinisimo Sr Sacramento, lo cual se hizo por la primera vez y con bastante solemnidad el 27 de Dto del mismo año, oficiando el Sr Armenta y costando todos los gastos la V Congregacion de Ntra Sra de Guadalupe, la cual asistió en cuerpo, así como varios religiosos, regidores y personas principales.

Desde entonces recibió la V Congre^{on} a todas las que visitaban el habito del colegio, como hermanas

1729

segun lo acordado en junta general el 24 de Julio de 1729. - Asi permanecieron hasta el 21 de Octubre de 1732 en q recibieron la celebre Bula de Clemente XII por la cual volvieron a vestir el habito de franciscanas, celebrando este suceso con misa solemne y comunión general todos los años el 21 de Octubre en honra de la gloriosa virgen Santa Ursula y de sus compañeras, por haber recibido ese dia tan singular gracia. (Apuntes de la V. hermana Maria de Jesus, del mismo colegio. 1730.)

1805

S. Sebas-
tiano.

Este curato fue dividido en dos cuando se hizo la partición en 1805, haciendose parroquia la que era vicaria del pueblo de Sta Rosa y curato propio el de esta iglesia, siendo su primera cura propio el Sr D. Domingo Guerra de esta ciudad, to mando posesion el 5 de Enero de 1806.

1806

1808

Capuchinas

En 8 de Julio de 1808 se volvieron a este su convento las RR MM Sr Maria Rosalia y Sr Francisca, ambas fueron de las fundadoras del nuevo convento de Salvatierra en 1798.

1798

S. Agustín.

1621

Desde 1621 pretendió la provincia de Michoacan fundar aqui un convento; pero se opuso la provincia de Mexico por pertenecerle a ella tal fundación mas no habiendolo hecho, le fue concedida a la de Michoacan. (Bazalengue. Cronica de la provincia de Agustinos.)

1755

Merced.

La Santa escuela fundada en el hospicio de la Merced, se fundó por decreto de 7 de Junio de 1755.

1805

S. Felipe

Se dedicó solemnemente el 19 de Agosto de 1805, fiesta de los Dolores de M^a Inm^a patrona del oratorio el cual se erigió en esta ciudad por bula de Clemente XIII dada en Roma en 16 de Mayo de 1760.

1758

S. Francisco
de Asis.

La Imagen de la Divina Pastora que aqui se venera, data su origen de 1758 en cuya fecha la mandó hacer el hermano Fran^{co} de Lazo, luego que se retiró de la Cruz en donde vivió de donado algunos años y con motivo de haber establecido su residencia muy cerca de aquella capilla, la colocó en ella con para que tuviese culto. El vivió algun tiempo en aquel barrio, como hermitano, vestido de un saco de lana ordinario, ocupandose en doctrinar y enseñar a leer y escribir a los hijos del barrio; entonces abrazó el estado del matrimonio y luego a poco tiempo murió, dejando la Imagen en la capilla, en donde hasta hoy se mantiene con grande culto y veneración.

1694

Calvarito.

Esta capilla que está cerca del templo de la Santa Cruz y que hoy lleva este nombre (por haber estado allí la estacion duodecima del viacrucis publico) la fundó y fabricó siendo vicario de dicho colegio apostolico, por el año de 1694 el Illmo Sr Urzaga, obispo de Puerto Rico, y se hizo de bóveda a principios de este siglo.

S. Francisco

El Sr Pio VII concedió muchas indulgencias a la cofradia de la Purísima por las bulas dadas

- 1802 en Roma con fecha 8 y 10 de Marzo de 1802.
- Parroquia Las cofradia de la S^{ta} Trinidad y Santos Angeles Custodios fue aprobada por el rey y tiene concedidas muchas gracias segun las bulas dadas por Pio VII con fechas 29 de Julio, 9 y 22 de Agosto de 1803, y entre estas, las particulares de la Santa Escala de Roma que fabricó a sus expensas en el lugar donde hoy está, la cual se bendijo el 17 de Abril de 1806.
- 1806 El 2 de Octubre se estubo la estatua del Santo en el Custodio, obra de Peruzzi.
- 1803 Congregacion La imagen de Sr. José obtuvo del Sr. Pio VII muchas indulgencias segun sus breves de 15 de Julio y 2 de Agosto de 1803.
- 1804 Carmen La cofradia del Sr. de los Trabajos se trasladó con autoridad del ordinario el mes de Agosto de 1804 del convento del Carmen al de S^{ta} Teresa colocandose en un altar nuevo de la cofradia, en el cual se colocó dentro de un grande nicho una imagen de Jesus crucificado, obra del famoso Peruzzi, idéntica en todo a la celeberrima milagrosamente renovada, que se venera en el convento antiguo de S^{ta} Teresa de México a quien fue dedicada. (La imagen a que se refiere Zelaá, todavia existe allí mismo; pero no se le conoce por la del Sr. de los Trabajos, sino de el Sr. de S^{ta} Teresa; y es la conocida por de los Trabajos es la que está en el Carmen y la cual recibió culto en

- 1875 el templo de S^{ta} Teresa, desde que se clausuró el Carmen en la época del sitio, hasta 1875 y se restableció, cuando todo este tiempo en el altar frente al de el Sr. de S^{ta} Teresa.) (segun su historiador Alfonso de Velasco) (El de México se renovó en 19 de Mayo de 1631)
- 1631 Teresitas. (En la época del sitio entro por una de las ventanas del lado poniente una granada de grande calibre la cual cayó en el altar del Sr. de S^{ta} Teresa, rompiendo unicamente el vidrio y milagrosamente ni reventó ni hizo otro estrago, cuyo prodigio se juzgó debido al Sr. de S^{ta} Teresa, por cuyo motivo permaneció dicha bala muchos años en dicho altar hasta que pasó dicho templo a ser propiedad del Seminario, en cuya época el autor ignora su paradero.)
- 1867
- 1809 S. Sebas- Este convento se fabricó de nuevo por los años de tian. 1809 a 1810 segun Zelaá.
- 1776 La cofradia del S^{to} Sacramento fue aprobada por el rey D. Carlos III en cedula de 25 de D^{bre} de 1776.
- Merced La cofradia de N^{ra} S^{ra} de la Merced se fundó en su hospicio en 7 de Mayo de 1753.
- 1755 Santa Ana En 18 de Junio de 1809 se fundó una nueva cofradia del S^{to} Sacramento por decreto del Excmo Sr. Virrey D. Pedro Baribaz de fecha 4 del mismo mes de Junio.
- 1809 Pueblito. El altar mayor y barandal de plata se estubo con el 14 de Abril de 1806.
- 1806 Congrega- La generosidad del S^{mo} y Rmo Sr. Mtro D. Fr. José cion.